

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.746

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 20 de Junio de 1919

## DEL TRIGO Y DEL PAN

Dentro de poco, la cosecha del año actual estará toda en las eras dispuesta a pasar a los graneros. Apremia, pues, el tiempo para tomar las determinaciones conducentes a asegurar el abastecimiento de la población y el precio del pan.

No porque hayan sido baldías nuestras advertencias de otras veces nos cansaremos de repetirlos. Los hechos han demostrado una y otra vez que teníamos razón, que no le asistía ésta a los que nos han deseado y que por tanto debían ser escuchadas estas advertencias, robustecidas ya por las lecciones de los sucesos.

Y hemos de redoblar nuestro esfuerzo y levantar más la voz, porque cada vez será más funesto entregarse a la negligencia con que este asunto se ha venido mirando siempre.

Otros años, por dejarse de atender a su tiempo por apatía, más o menos culpable, más o menos intencionada, ha sido necesario recurrir a extremos cuya injusticia, aun reconocida por todos, se ha soportado por el imperio de las circunstancias.

Pero tales y tan repetidas y vejatorias han sido éstas, que los perjudicados procurarán—y harán muy bien—ponerse con tiempo a salvo de tales daños en lo sucesivo, y entonces no habrá ni aun este recurso.

En el pasado año, para que el trigo no faltase en Badajoz, para que el precio del pan no subiera del tipo acordado, se determinó, a la vista de la cuantía de la cosecha del término, que todos los productores de trigo refuervieran, para tenerlo a disposición del pueblo, un 20 por 100 de su producto, que habían de ceder, no al precio de 50 pesetas los 100 kilos, que era entonces la tasa oficial, sino a 43 pesetas.

Encerraba esto la injusticia, mil veces denunciada por nosotros y protestada por todos los espíritus rectos, de formar, a favor exclusivo de los fabricantes y con evidente perjuicio de los productores, un *stock* de trigo, cuyo valor se obligaba a amortizar hasta que quisieran adquirirlo los favorecidos y cuyo precio se mermaba, sin asegurar ni siquiera la cuantía de esta merma, puesto que, si el precio descendía, no se le aseguraba ni la tasa inicial.

Pero como si todo esto no fuera bastante, ocurrió más, mucho más. No se tuvo cuidado de que la retención fuera en todos rigurosamente efectiva con igual severidad, y llegó un tiempo en que resultó que no había trigo bastante con el retenido, y entonces se acudió a aumentar el tanto por ciento de la retención del 20 al 32 por 100, lo cual se hizo recaer sobre los que habían declarado honradamente sus existencias, escapándose con impunidad absoluta los que habían dispuesto del total de sus existencias.

Pero ocurre todavía más. Al cabo, la vigilancia es tan deficiente, que ni con el *doce* de los *agraciados* basta y se determina que se disponga de todo el trigo que haga falta,

disponiendo de las existencias que se conserven; pero como era ya intolerable a los que habían dado pacientemente hasta su 32 por 100 al precio de la tasa local, se les obligara a dar el resto a ese mismo precio, sólo por haber dejado que los más diligentes hubieran vendido todas sus existencias no ya a 48 pesetas, sino quizá hasta por cima de 50, se determinó que estos avisados abonaran la diferencia, por lo menos, de 43 pesetas a que se tomaba el trigo existente, hasta las 48 a que está hoy la tasa oficial.

Pero es el caso que esta diferencia hasta el presente quedan en pagarla, pero no la cobran ni sabemos cuando la cobrarán. ¿Puede darse mayor número de absurdas e intolerables vejaciones para unos y de lenidades y tolerancias para otros? ¿Será extraño que para lo sucesivo los damnificados de hoy procuren tomar las medidas necesarias para no serlo mañana? Y si se hace esto y no se ha logrado evitar los peligros que ahora se han salvado a merced de esas injusticias, cuya comisión se haga imposible, ¿qué ocurrirá?

Lo repetimos por centésima, por millonésima vez; o se hace lo que debe hacerse, que es comprar a su debido tiempo el trigo necesario, supliendo la diferencia que haga necesaria la tasa oficial, para que el precio del pan no se altere; ni es justo, ni tampoco admisible, que carezcan, hasta que haga falta a los fabricantes, del valor del trigo que a cada uno corresponda poner a disposición del consumo local, y, sobre todo, lo que pasa ya de todo punto de admisibilidad es que prosiga este régimen, mediante el cual unos se sacuden de todo este gravamen y todo él pesa sobre aquellos para quienes todo se vuelve severidad y vigilancia hasta el atropello.

Todo es fácilmente evitable. A la diferencia si la hay, deben contribuir todos los pudientes de la capital, cosa que entre todos es insignificante mientras que es gravosísima si se hace pesar sólo sobre los labradores.

El trigo debe comprarse y pagarse en el acto, quedando para responder de la garantía el producto mismo a disposición de los que garanticen su importe, y de este modo nadie se perjudica, se asegura el abastecimiento y no sube el precio del pan, dejándose en entera libertad la circulación de toda la producción de los agricultores.

Si no se hace esto las consecuencias tendremos que lamentarlas todos, porque eso de hacerlas recaer solamente sobre los candorosos que de buena fe entreguen sus productos, va a ser difícil, según las lecciones que ha dado ya la experiencia. El tiempo nos dará la razón.

## Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

### VIII Concurso de premios

Real Orden de Gobernación convocando el VIII Concurso de premios, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de los artículos 6.º, número 4.º de la Ley de Protección a la Infancia y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea convocado el VIII Concurso de Premios para el año actual por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo a las bases siguientes:

Base 1.ª. Cinco premios de 200 pesetas y Diploma de Mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

Base 2.ª. Diez premios de 200 pesetas y Diploma de Mérito a los maestros y maestras de pueblos rurales, fabriles o de enseñanza privada que hayan realizado labor protectora eficaz en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubieran desterrado el método memorístico, adoptando el intuitivo; los que hayan organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, cooperen con eficacia a la educación física de los alumnos y realicen, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª. Doce premios de 100 pesetas a otros tantos matrimonios de obreros necesitados residentes en Madrid y capitales de provincias, que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos, o hayan profundizado y recogido niños huérfanos o abandonados, facilitándoles instrucción y alimento. Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia, con las indagaciones que dicha Junta juzgue oportunas, así como certificados o testimonios de vecinos de significación.

Base 4.ª. Diez premios de 100 pesetas a las madres de familia viudas residentes en Madrid, que tengan más de seis hijos, el mayor de catorce años de edad y que con su trabajo atiendan al sostenimiento de ellos. Ocurrirá lugar preferentemente las solicitudes que tengan mayor número de hijos. La Junta provincial de Madrid y las tenencias de Alcaldía informarán en las respectivas instancias.

Base 5.ª. Veinte premios de 50 pesetas en cartillas de la Caja Postal de Ahorros a otros tantos niños o niñas menores de dieciséis años, hijos de padres pobres que hayan realizado actos protectores en favor de hermanos suyos o compañeros, demostrando aplicación en sus oficios y estudios, y revelen buenos instintos para con los animales. Serán preferidos aquellos que sean huérfanos o tengan a sus padres imposibilitados para el trabajo. Acompañarán a la solicitud un certificado del Registro civil. Las Juntas de Protección a la Infancia informarán acerca de la buena conducta del solicitante.

Base 6.ª. Seis premios de 200 pesetas, Diploma de Mérito y una insignia de PRO INFANTIA a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron. No se admitirán solicitudes suscritas por los interesados.

Base 7.ª. Un premio de 250 pesetas y Diploma de Mérito al autor de la mejor Cartilla inédita de popularización sobre un asunto higiénico pedagógico adecuado para lecturas infantiles. El texto estará escrito en castellano, en lenguaje sencillo, claro, y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño 8.º español. La obra premiada formará parte de la Biblioteca PRO INFANTIA. Se entregarán al autor 200 ejemplares.

Base 8.ª. El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la Ley de protección a la infancia vigente en los artículos 55, 57, 58, 59 y 40 del Real decreto de 24 de febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas, habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 31 de agosto próximo.

No podrán tomar parte en este Concurso las personas que hubieran obtenido premios en mérito en concursos anteriores; los hechos o actos realizados por los solicitantes, lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años. Se publicarán en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, y en el Boletín PRO INFANTIA se publicarán los resúmenes de

méritos de todos los concursantes. Los gobernadores civiles ordenarán la publicación de esta Real orden en los Boletines Oficiales.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de mayo de 1919.—A. Goicoechea.

Señor Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia de...

(Gaceta del 15 de mayo de 1919).

## LA TARDE DEL CORPUS

La procesión y la Asociación de la «Adoración nocturna», con un estandarte llevado por el señor don Indalecio Blanco; clero regular y seguidamente la Custodia, a la que daban guardia de honor varios números del regimiento de Castilla. Detrás del excelentísimo señor Obispo con báculo, siguiéndole el Cabildo Catedral, las representaciones oficiales de todos los cuerpos y dependencias militares de la plaza y todos los señores oficiales sin puesto en formación.

Por último, en la segunda presidencia vimos al señor general de brigada don Enrique Cavanna de la Concha, en representación del señor general gobernador don Ricardo Burguete; don Mario González Segovia, inspector provincial de Sanidad, por delegación de don Gundermar Guillén como representante del señor Gobernador civil, ausente; al alcalde presidente don Fulgencio Trujillo, a don Ricardo Carapeto, por el Instituto General y Técnico, y al señor Remón por el Centro telegráfico.

Cerraban la formación la banda de música del regimiento de Castilla y las fuerzas del mismo al mando de su coronel don Francisco Sosa Arbelo. Como decimos, la procesión resultó muy lucida a pesar de que el tiempo traía a muchos y los excusó de su asistencia. Terminada, y por el orden que detallamos en nuestra información de ayer, celebró el desfile de las tropas ante el general Burguete, situado al efecto en la plaza de la Constitución, frente al hotel Garrido.

Fue brillantísimo y el general quedó en extremo satisfecho de su resultado. —Regresó a Almedral don Enrique Vallejo, propietario. —A Casnera el propietario don Pedro Casasallas. —En el correo de ayer marchó a Madrid el abogado don Agustín Fernández Bueno. —Ayer llegó de Mérida don Eulogio Herrera, propietario.

—De Cáceres ha venido don Nicolás Dalmau, ingeniero. —Llegó de Mérida don Federico Alvarez, empleado. —Se encuentra en esta el agente comercial don José Villanueva. —Después de breve permanencia en esta capital ha regresado a Barcarrota don Ricardo Cuevas, propietario de aquella localidad.

## DE SOCIEDAD

—Regresó a Almedral don Enrique Vallejo, propietario. —A Casnera el propietario don Pedro Casasallas. —En el correo de ayer marchó a Madrid el abogado don Agustín Fernández Bueno. —Ayer llegó de Mérida don Eulogio Herrera, propietario.

—De Cáceres ha venido don Nicolás Dalmau, ingeniero. —Llegó de Mérida don Federico Alvarez, empleado. —Se encuentra en esta el agente comercial don José Villanueva. —Después de breve permanencia en esta capital ha regresado a Barcarrota don Ricardo Cuevas, propietario de aquella localidad.

## Un telegrama misterioso ¿Qué pasa a los maestros?

Hace ya dos días que está siendo la comidilla entre los maestros, profesores normalistas y alumnos inclusive, de los centros docentes de esta clase, el texto de un telegrama recibido anteaer, y que, a pesar de venir concebido en términos puramente castellanos, no se entiende por nadie.

El referido despacho—que proviene de la Presidencia del Consejo de ministros—dice concisamente: «Esta Presidencia ha llamado la atención al Ministro sobre la reclamación de ustedes» y viene dirigido «a los maestros firmantes».

Apenas recibido en la Central telefónica el aludido telegrama, comenzó el recorrido de la más jocosa odisea. Primeramente fué remitido a la Secretaría de la Normal de Maestros, donde fué recibido por el oficial señor Vázquez; mas como para dicho señor el telegrama venía en chino, lo remitió al señor Morales, presidente de la Asociación provincial; mas como está ausente, pasó al secretario de la misma, señor Camacho. Este señor, después de leer el despacho, lo devolvió a la Normal de Maestros, por considerar que aquello no era de la incumbencia de la Asociación.

Dueño el señor Vázquez de nuevo del despacho en cuestión, largó el *mochuelo* a la Normal de Maestros, y a estas horas nadie sabe dónde está. ¿Quiénes son los maestros firmantes? ¿Qué firmaron? ¿Por qué el señor Maura llama la atención del Ministro.

Como el asunto pudiera encerrar importancia, muchos maestros han cambiado impresiones acuciados ante todo por la natural curiosidad.

Los alumnos no se han quedado atrás en punto a figurarse cosas peregrinas, y como resultado de ello hemos podido recoger estas versiones:

Dicen unos que el telegrama tiene relación con la actitud de cierta señora profesora en los actuales exámenes, y que la reclamación ha sido dirigida por algunos alumnos.

Dicen otros que esta reclamación iba dirigida contra un profesor.

Otros opinan que si bien la reclamación ha partido de los alumnos, obedece a que no se les han admitido las certificaciones de prácticas que han presentado, fundándose los directores de ambas Normales en que dichos documentos no están extendidos con arreglo a la ley, pues los ha confeccionado el señor inspector (que no está en Badajoz) en lugar de haberse concretado a visarlos como está prescrito.

Hay, en cambio, quienes no le conceden importancia, creyendo pueda ser un error de trasmisión.

Nosotros, que al tomar la diaria información de exámenes nos encontramos con que no se habla de otra cosa en los centros pedagógicos, nos concretamos a decir lo que oímos.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 0'30 h.

Dice «La Epoca», La Epoca, en su editorial de hoy, publica un artículo elogiando al Gobierno, por la labor legislativa que está preparando.

Dice que los conservadores, en bien de la patria, deben aprovechar el instrumento de gobierno que ofrecen las actuales Cortes.

La cooperación que los conservadores prestarán al Gobierno no se interrumpirá.

Cuando Romanos—agrega La Epoca—afirmaba que el Gobierno, teniendo en la presidencia del Congreso a Dato, podía estar tranquilo, se equivocó, pues el partido conservador no necesita de estos estímulos para cumplir sus deberes patrióticos.

En la colaboración con el Gobierno, los conservadores no aceptarán más cargos en el Parlamento que secretarías y comisiones.

Asistirán a los debates, teniendo siempre preparado el voto para cuando sea necesario.

Dice el «Heraldo», El Heraldo de Madrid acoge hoy los rumores que han circulado sobre determinados actos académicos, en los que parece que no ha presidido la legalidad.

Se han hecho protestas en algunas actas de exámenes de un centro docente de segunda enseñanza.

Se dice que el rector ha incoado expediente contra determinados profesores.

Existe gran alarma entre algunas familias de alumnos, ante el temor de que algunos que aparecen aprobados figuren en las actas de reprobados.

Detenidos Barcelona.—Ha sido detenido el presunto autor del asesinato del encargado de la fábrica de pianos Chasisma.

También ha sido detenido un individuo por amenazas a dos guardias civiles, un soldado del ejército y un guardia municipal.

El conflicto del pan Barcelona.—El conflicto del pan tiende a mejorarse.

Los panaderos siguen defraudando escandalosamente en el peso.

Vista de una causa Barcelona.—Se ha visto la causa hoy en la Audiencia de los cuatro obreros procesados como presuntos autores de la muerte del fabricante Barret.

Como se recordará, esta causa fué vista en el pasado mes de abril, absolviéndose a los procesados.

Pero el fiscal pidió nueva revisión y ahora solicita la pena de muerte para los cuatro.

Huelga Villafranca del Panadés.—Se ha declarado la huelga general de los obreros que trabajan en la fabricación del cemento.

Un inspector de Policía relevado Barcelona.—Ha sido relevado el inspector de la Policía señor Roldá.

Se anuncian varios traslados.

Un incidente Barcelona.—En la Catedral se han celebrado solemnes misas y comunión general.

A la salida del acto, un grupo poco numeroso de personas se puso a cantar *El Segador*.

El genio les obligó a callar, no siendo precisa la intervención de la fuerza pública.

Congreso de turismo Barcelona.—En el Ayuntamiento se ha inaugurado el Congreso de turismo.

El Capitán general Barcelona.—Continúa mejorando de su enfermedad el Capitán general.

Hoy abandonó el lecho y recibió la visita de varios amigos íntimos.

Manifestaciones de Lerroux Granada.—Lerroux ha manifestado que Maura es un inocente si supone que los delfines colaborarán en la obra del Gobierno, pues éstos no se preocupan más que de sí mismos.

Ratificó el jefe de los radicales el acuerdo de las izquierdas de guardar implacable hostilidad, no sólo a este Gobierno, sino a cualquier otro que se forme con las actuales Cortes.

No cree que al caer este Gobierno sea la solución un Gobierno Dato.

Considera más factible que se forme un Gobierno de concentración monárquica en el que tomen parte todos los partidos, incluso don Melquíades.

Refiriéndose al problema agrario en Andalucía, dice que considera completamente ineficaz la intervención del ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo.

Proclamó la necesidad de dar soluciones propias para cada provincia.

Respecto al problema catalán, dijo Lerroux que la Liga ha sido derrotada en Cataluña por su carácter burgués.

Agregó que si Maura concediera las autonomías por decreto disgustaría a la Liga, pues ésta quiere concederla ella, y tiene formulada una autonomía especial y exclusiva para Cataluña.

Los naufragos del «Weyler», El Ferrol.—Aun no se tienen noticias de que hayan aparecido los cuatro cadáveres que faltan del naufragio del vapor pesquero Weyler.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Declaraciones de Romanos París.—El periódico parisiense Le Matin publica unas declaraciones del conde de Romanos.

Dice el Conde que debe procurarse una franca aproximación económica y comercial de España y Francia.

Que debe aplicarse el Estatuto de Marruecos consignado en el Tratado de 1912.

La cuestión marroquí es un motivo para llevar a cabo la aproximación.

Regimiento amotinado Berlín.—Comunican de Weimar que un regimiento que estaba protegiendo una línea de ferrocarril se amotinó, poniendo en libertad a todos los detenidos.

Estos, después de apoderarse de armas en gran número, se dirigieron en actitud hostil a la residencia del Gobierno.

Vinieron tropas de refuerzo que sometieron a los rebeldes.

La Delegación alemana París.—La Delegación alemana ha regresado a Versalles.

Ha manifestado que estima inaceptables las condiciones impuestas, y que si la contestación que han dado al Consejo de la Paz no es aceptada, el Gobierno alemán dimitirá en pleno.

Fallecimiento Madrid.—Ha fallecido el cura párroco de la iglesia de San José, don Daoato Jiménez.

Era muy popular en Madrid.

Toros en Madrid Se lidiaron toros de Félix Gómez, que resultaron mansos.

PRIMERO.—Punteret realiza varias faenas vulgares y movidas. Mata de una atravesada, un pinchazo, media mala y otra peor.

SEGUNDO.—Angelete da varios lances que son coreados.

De dos pinchazos y una buena estocada, despacha al bicho.

TERCERO.—Félix Merino hace varias faenas movidas.

Mata como puede.

CUARTO.—Es fogueado. Punteret trabaja.

Lo mata de una estocada superior.

QUINTO.—Manso perdido. El público arma un enorme escándalo.

En vista de ello, el toro es sustituido por otro de Bañuelos.

Angelete mata de un pinchazo, media caída, otra, descabellando a la cuarta.

SEXTO.—Félix Merino es desarmado.

Angelete realiza un buen quite.

Félix despacha al animalito de un pinchazo y una pesneccera.

En Málaga Se lidiaron toros de Guadalet.

Actúan de matadores Joselito, Larria y Sánchez Mejía.

En el primer toro, Joselito realiza distintas faenas infelices, no estando tan afortunado con la muleta.

Mata al toro de una estocada mala, un pinchazo y un estoconazo. (Pitos).

El segundo le corresponde a Larria, que mata de un pinchazo y una estocada regular.

TERCERO.—Sánchez Mejía lancea de capa.

Se le nota que se resiente de la herida.

Banderillea, poniendo cuatro pares superiores.

Con la muleta, los primeros pases los da de rodillas y en el estribo.

De una estocada buena y un pinchazo despacha al bicho.

CUARTO.—Joselito da cuatro pases buenos, adornándose.

Mata de media estocada. (Ovación y vuelta al ruedo).

QUINTO.—Larria para bien. Realiza una faena apretada, un pinchazo y una estocada que basta.

SEXTO.—Sánchez Mejía se porta muy bien.

Todos los matadores banderillean. Mejía mata de una estocada, un pinchazo y varios más.

En Toledo Seis de Trespalacios, para Torquillo, Nacional y Dominguin.

PRIMERO.—Torquillo realiza faenas aburridas.

SEGUNDO.—Nacional se porta bien lanceando de capa.

Despacha de dos pinchazos y una estocada.

Al dar un pase recibió un puntazo en la cara, ingresando en la enfermería y saliendo a los pocos momentos.

TERCERO.—Dominguin veroniquea, realiza faenas apretadas.

Con la muleta da varios pases de rodillas.

Mata de un pinchazo, otro y una estocada.

CUARTO.—Resultado de lo más manso en cuestión de mansedumbre.

Hay que foguearlo y se le foguea.

Torquillo no puede lucirse aunque quiere.

Después de seis intentos entre estocadas y pinchazos, recibe un aviso.

El toro que se entera del disgusto que tiene Torquillo, decide noblemente morirse y no dar más la lata.

QUINTO.—Nacional capea lucido. Media estocada es suficiente para acabar con el animalito.

SEXTO.—Dominguin da varias verónicas apretadas y diversos pases de rodillas.

Mata de media estocada, otra y una de capa.



LOS PUEBLOS

TORERIAS

INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIA

Toma de hábito

Horas solemnes

Villar del Rey

De actualidad

Con más animación y más público que en años anteriores, se ha celebrado éste el día del Señor.

El mejor elogio a Bernardo Casielles

Es indudable que todo el que llega a la cúspide del torero, vale. Y Casielles, que ha llegado, es un torero de indiscutible valía.

MADRID

DIRECTOR: T. ALARCÓN

ASESORES TÉCNICOS

DALMACIO GARCÍA E IZCARA, Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Sevicios de Laboratorio de la Asociación general de Ganaderos del Reino

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, VETERINARIO. RAMÓN ALBARRÁN, NÚM. 22, PRAL., DERECHA

LISTA DE PRODUCTOS

Table with 2 columns: Product name and Price (Pesetas). Includes items like Vacuna anticarbuncosa, Vacuna simple, etc.

(1) Para asegurar el mayor éxito de esta vacuna, se precisa que al hacer el pedido indiquen si el ganado que se va a inmunizar se halla en ferros infectados de bacera...

ANTECEDENTES

La bacera es una enfermedad tan conocida en España, que considero innecesario describir sus caracteres ni ponderar sus estragos. La única manera de remediarla es la vacunación.

DOSIFICACIÓN Y TÉCNICA

La vacunación consta de dos inyecciones llamadas 1.ª vacuna y 2.ª vacuna, y se verifica en dos tiempos, inyectando la 2.ª diez días después de la 1.ª

Table showing dosages for different types of animals: Ganados lanar, Ganados vacuno, Ganados y caballar.

OBSERVACIONES

La vacuna T sale de nuestro Instituto en envases de cristal, modelo propio. Entre las ventajas de este modelo figura la de poderse utilizar para cargar directamente la jeringa...

Mañana, 22 de junio, a las diez de la mañana, tomará el hábito de religiosa Trinitaria, en el convento que la Orden tiene establecido en esta ciudad...

En esos momentos de la vida, que un pueblo cede a una palabra o a un gesto que decide todo lo futuro, se establece espontánea y unánimemente una corriente general de simpatía...

Está encargado de la imponente ceremonia y plática don Aquilino Díaz Gallardo, párroco de la Concepción...

Unas palabras no más, para felicitarle, carísima en el Señor, por la vocación religiosa que el cielo te otorga.

Dichosa tú, sí, una y mil veces, amiga mía, que, dejando lo bueno y eligiendo lo mejor, te ofreces en holocausto vivo al Dios justiciero...

Si tú, vosotras, las que practicáis el bien por el bien, reducido a última causa, Dios, os colocáis en plano distinto...

Al correr de la pluma siento hoy la tentación de una pregunta que quisiera ver contestada. ¿Qué motivos son los que retardan en Almendralejo el momento para establecer el Sindicato de la Aguja?

Al correr de la pluma siento hoy la tentación de una pregunta que quisiera ver contestada. ¿Qué motivos son los que retardan en Almendralejo el momento para establecer el Sindicato de la Aguja?

JOSÉ JIMÉNEZ GARCÍA.

José Millán Martínez

Exportación-Importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1'; Vermut Martini y Rosis, a 1'90.

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS) PLAZA CERVANTES, N.º 24. Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GÁCERES GIMÉNEZ. Coria, del 20 al 29 de junio. Castuera, del 2 al 9 de julio.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza.

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL.

Destrucción radical de los chinches, pulgas, piojos y cucarachas con los preparados que expende la

Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas

Instituto General y Técnico COLEGIO DE VILLAFRANCA

Francés, segundo
Sobresalientes: Don Eulogio del Barco, don Miguel Marín, don José Marín...

Etica y Rudimentos de Derecho
Sobresalientes: Don José Altamirano, don Pedro Ceballos, don Manuel Cruz...

Geografía de España
Sobresalientes: Don Francisco Collazos, don Manuel Cruz, don Angel Ducasse...

Historia de España (segundo grupo)
Sobresaliente, don Alberto Sánchez.
Notables: Don Félix Rengifo, don Alfredo Robles, don Vicente Sánchez...

Francés, primero
Sobresalientes: Don Prudencio Carro, don Pedro M. de Espinosa, don Alberto Sánchez...

Geografía General y de Europa
Sobresalientes: Don Facundo Cataño, don José M. Gómez, don Antonio Gutiérrez...

Historia Universal
Sobresalientes: Don Secundino García Pujol, don Manuel González Bermudo...

Francés, segundo
Sobresaliente, don Manuel González Bermudo.
Notable, don Secundino García Pujol.

Historia de España
Aprobado, don Tomás Carrascal Valiente.

Geografía General y de Europa
Sobresalientes: Don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández, don Antonio Calle Mancha...

Psicología y Lógica
Sobresaliente, don Manuel Marín Jiménez.
Notable, don Juan Rodríguez Carmona.

Caligrafía
Notables: Don Hipólito Rodríguez Fonseca, don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández...

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Geometría
Notable, don Manuel Suárez-Bárcena.
Lafín, primero
Sobresalientes: Don Jaime Sánchez, don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Lafín, segundo
No presentado, uno.
Gimnástica, primero
Aprobados: Don Jaime Sánchez, don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Gimnástica, segundo
Aprobados: Don Tomás Carrascal y don Carlos Halcón.

JOSE MAJÓ MACÍAS ABOGADO
Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

DERECHOS MÓDICOS. RÁPIDO DESPACHO
SANTA ENGRACIA, 105, PRAL. MADRID

Se necesita un agostadero para 1.000 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a don Francisco Sánchez, en Barcarrota.

Pruebad el Anís del ZORRO
Carlos Vidarte-IBEZ

Geometría
Notable, don Manuel Suárez-Bárcena.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Geografía General y de Europa
Sobresalientes: Don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández, don Antonio Calle Mancha...

Psicología y Lógica
Sobresaliente, don Manuel Marín Jiménez.
Notable, don Juan Rodríguez Carmona.

Caligrafía
Notables: Don Hipólito Rodríguez Fonseca, don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández...

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geografía General y de Europa
Sobresalientes: Don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández, don Antonio Calle Mancha...

Psicología y Lógica
Sobresaliente, don Manuel Marín Jiménez.
Notable, don Juan Rodríguez Carmona.

Caligrafía
Notables: Don Hipólito Rodríguez Fonseca, don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández...

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geografía General y de Europa
Sobresalientes: Don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández, don Antonio Calle Mancha...

Psicología y Lógica
Sobresaliente, don Manuel Marín Jiménez.
Notable, don Juan Rodríguez Carmona.

Caligrafía
Notables: Don Hipólito Rodríguez Fonseca, don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández...

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geografía General y de Europa
Sobresalientes: Don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández, don Antonio Calle Mancha...

Psicología y Lógica
Sobresaliente, don Manuel Marín Jiménez.
Notable, don Juan Rodríguez Carmona.

Caligrafía
Notables: Don Hipólito Rodríguez Fonseca, don Manuel Suárez-Bárcena-Fernández...

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...

Geometría
Notable, don Tomás Carrascal.
Algebra y Trigonometría
Sobresalientes: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Aritmética
Sobresaliente, don Jaime Sánchez.
Notables: Don Manuel Moreno y don Antonio Rodríguez.

Noiones de Aritmética y Geometría
Sobresaliente, don Federico Sánchez-Arjona.
Notable, don Hipólito Rodríguez.

Historia Literaria
Sobresaliente, don Juan Rodríguez.
Notables: Don José Santos, don Antonio Moreno y don Manuel Marín.

Preceptiva y Composición
Notables: Don Raimundo Montero, don Secundino García y don Manuel González.

Castellano
Sobresalientes: Don Hipólito Rodríguez, don Antonio Calle, don Federico Sánchez-Arjona...



PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DR. RICARDO CAMACHO

De venta en todas las Farmacias y Droguerías TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

COLEGIO DEL CARMEN 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10

Maquinaria Agrícola LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete

NOVIAS Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO.

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN POR EUGENIA MARLITT

lané de él pasábamos e indicó a nuestros mozos el camino de la casa que buscábamos. Isabel le dio las gracias. —No hay de qué, señora—confesó con acento dulce y respetuoso.

de no olvidar mientras viviera. Y mi espíritu subió de punto cuando en el mismo sitio de donde la risa había partido divisé aquellos ojos burlescos que tanto me atormentaban. La figura corpulenta y huesosa de Isabel ocultábase por completo: a medida que avanzábamos por entre frondosas alamedas y sombríos bosquecillos llegaban más claras hasta nosotros las risas, las exclamaciones y las voces alegres de varias jóvenes; de pronto, al desembocar en una plazoleta cubierta de arena, vimos cruzar por el aire varios aros de distintos colores.

bresalia una joven alta, bien formada, vestida de negro y con una chaquetilla de un color encarnado muy vivo y bordada en oro: había en sus movimientos cierto atrevimiento, pero también algo de esa ligereza orgullosa que engendran el conocimiento de la propia fuerza y una gran seguridad moral. —¡Cielo santo!—exclamó, juntando las manos con cómica estupefacción, cuando Isabel, seguida de los dos mozos, llegó adonde ella y sus compañeras estaban; y en seguida prorrumpió en estrepitosas carcajadas.

—¡Cómo, una gitanilla!—exclamó Isabel indignada.—Sepan ustedes que esta niña es la hija del señor de Sassen. —¿Qué, también tiene hijos la momia?—dijo la joven que antes se reía tan descaradamente, dejando asomar a sus labios una maliciosa sonrisa, mientras las otras, haciéndose un poco atrás, me miraron de una manera muy distinta, casi pudiera decirse con cierta cariñosa deferencia. En aquel mismo momento presentóse el joven y, al verle, involuntariamente bajé los ojos en dirección a mis zapatos, cuyas puntas de forma basta destacaban sobre la blanca arena, y esforcíme por bajarle el vestido para alargarlo siquiera una pulgada y disimular con ello la fealdad de mi calzado.

como un lagarto. ¡Justo, un lagarto con una coronita de princesa! ¿Y por qué casualidad se encuentra aquí la pequeña vendedora de perlas?—exclamó, lanzando grandes carcajadas. La falta de consideración con que delante de mí misma me criticaba y lo visible sorpresa que en aquel orgulloso joven causaba mi presencia en su jardín, acabaron con la poca serenidad que aún me quedaba; pero al oírme llamar vendedora de perlas, sentí arder mi sangre. —¡Es falso!—exclamé indignada.—Yo no vendí a usted mis perlas, pues bien sabe usted que arrojé al suelo las monedas que quiso usted darme. Carlota, cuyos ojos brillaron de un modo extraño, sonrióse y se acercó a mí. —¡Delicioso! ¡No es poco altanera que digamos la chiquilla! Diciendo esto, se bajó y me pasó su larga y fina mano por el cabello como hubiera podido pasarla por las lanas de un perrillo de Malta. —¿Y qué me dices de la asombrosa novedad, Dagoberto? ¡La momia tiene descendencia! Esta niña es hija del doctor de Sassen. —¡Imposible!—exclamó el joven en el colmo de su sorpresa. —Vamos a ver—dijo Isabel con su acostumbrada rudeza;—¿qué hay en ello de extraño? ¿Piensan ustedes que porque esta niña no lleva una chaqueta como la de esta señorita no puede ser hija de personas ilustres? Carlota soltó una estrepitosa car-

cajada: la lección que acababa de darme Isabel parecía recogerla en extremo. —Pero ¿cómo te estás poniendo, Leonor! sólo falta que te quites los zapatos y las medias—díjome mi acompañante, poniéndome el cuello, aliñándose el pelo con ambas manos y atándose de nuevo el sombrero. Llena de angustia contemplé a todas aquellas señoritas, en presencia de las cuales comprendí perfectamente la ridiculez de mi freje, pensando que todas se reirían de mí, y sin embargo ninguna se reía, todas estaban serias como si en realidad asistieran a la toilette de una verdadera princesa: sólo en los labios de Carlota vagaba una sonrisa que en vano se esforzaba la joven en reprimir. —¡Pobre víctima!—exclamó con acento de conmiseración. Y añadió con viveza: —¿Pero cómo va a arreglarse esta princesita? ¿Permanecerá al lado de su padre? —¡Por supuesto!—replicó Isabel categóricamente.—¿Pues con quién iba a vivir?... Y ahora suplico a ustedes que nos dejen proseguir nuestro camino, pues estamos muy cansadas. ¿Son aquellas las casas de la calle de Carlota?—preguntó, señalando una faja blanca que al través de los matorrales y por encima de las copas de los árboles se distinguía. —Yo mismo acompañaré a ustedes—dijo el joven muy cortésmente. Parecía otro el que ahora nos ha